

# El retablo-relicario en el barroco vizcaíno

(The altarpiece-reliquary in Bizkaian baroque)

Zorrozuza Santisteban, Julen

Gordoniz, 93 - 3º D

48002 Bilbao

BIBLID [1137-4403 (2000), 19; 561-567]

---

*Tras el Concilio de Trento y como reacción ante los ataques que la Iglesia Católica sufría por parte de los protestantes se potenció el culto a las imágenes cuyo valor intercesor negaban aquellos y, al mismo tiempo, la veneración de los cuerpos santos. Como consecuencia de esta renovación espiritual se multiplicarán los altares con figuras de personajes sagrados y, asimismo, aumentará el deseo por obtener el mayor número posible de reliquias de los mismos. Surge así, para custodiarlas y exponerlas a la pública consideración, el retablo-relicario cuyas hornacinas guardarán directamente o a través de arquetas, bustos o urnas acristaladas los restos que los bienhechores persiguen afanosamente. Nuestro interés aquí se centra en reseñar los representantes vizcaínos de esta tipología.*

*Palabras Clave: Retablo. Relicario. Tipología. Bizkaia.*

*Trentoko Kontzilioaren ondoren, eta protestanteen aldetik jasaten zituen erasoen aurkako erreakzio gisa, Eliza Katolikokoak bai imajinen kultua –protestanteek haien bitartekotza ukatzen baitzuten– bai eta, aldi berean, santuen gorputzaren benerazioa indartu egin zuen. Eraberritze izpiritual horren ondorioz, pertsonaia sakratuez hornituriko aldareak ugaldtu ziren eta, halaber, haien erlikia-kopururik handiena biltzeko nahia zabaldu egin zen. Horrenbestez, erlikiak gordezko eta jendearen aurrean erakutsi ahal izateko, erlikitegi-erretaulak sortu ziren; halakoen hornazinek berek edo kutxatilen, bustoen edo beiraz hornituriko kutxen bidez eduki ohi zituzten ongileek grina handiz erdietsi nahi zituzten gorputzkin haiek. Hemen tipologia horren ordezkari bizkaitarren berri ematea da gure helburua.*

*Giltz-Hitzak: Erretaula. Erlikitegia. Tipologia. Bizkaia.*

*Après le Concile de Trente, et en réaction face aux attaques que souffrait l'Eglise Catholique de la part des protestants, on renforça le culte des images dont ces protestants n'avaient pas la valeur d'intercession et, en même temps, la vénération des corps saints. Comme conséquence de ce renouvellement spirituel les autels représentant des figures de personnages sacrés se multiplièrent et, de la même manière, le désir d'obtenir le plus possible de reliques augmenta. Ainsi apparaît, pour les garder et les exposer à la considération publique, le retable-reliquaire dont les niches renferment directement ou dans des coffrets, des bustes ou des urnes en verre les restes que les bienfaiteurs recherchent ardemment. Notre intention est ici de citer les représentants biscayens de cette typologie.*

*Mots Clés: Retable. Reliquaire. Typologie. Bizkaia.*

Las investigaciones acerca del retablo, sin duda la principal pieza del patrimonio mueble de nuestros templos, comenzaron a ser numerosas a raíz de los estudios que le dedicó Martín González pionero asimismo de los primeros intentos de clasificación tipológica de estas obras de arte. Como señala el citado profesor existe una tipología formal que afecta al aspecto o disposición del conjunto y otra, que él denomina funcional o del contenido, que alude a los temas o materias que el retablo ofrece pudiendo perfectamente coincidir ambas en un mismo retablo<sup>1</sup>. Es decir, un retablo puede ser analizado estructuralmente en su planta, alzado o, por citar otro rasgo, en relación a su ubicación en el templo, pero también a través de los significados devocionales que los mismos encierran.

Así desde el punto de vista del contenido y, entre otros, podemos hablar de retablos didácticos o catequéticos, cuyo destino era adoctrinar a los fieles en la vida y misterios de los personajes sagrados a través de relieves a modo de viñetas. Estos retablos son concebidos formalmente ya desde el siglo XVI como grandes fachadas arquitectónicas siendo sus principales representantes barrocos en Bizkaia los enormes retablos clasicistas de Mañaria, Santa María de Orduña o el de Molinar en Gordexola, propios todos ellos de los dos primeros tercios del siglo XVII. No faltan tampoco en nuestro territorio otras muchas de las variedades tipológicas que presenta el retablo barroco español como el retablo-cuadro (son abundantes los dedicados a las Ánimas) y el retablo-vitrina (Lumo, Errigoiti), siendo más escasas otras variantes como las del retablo-crucifijo (Zeanuri) o el retablo-relicario, destinado a exponer al culto las reliquias de los santos, que es el que en adelante nos ocupará.

Precisamente el origen del retablo hay que buscarlo, y así lo señala el padre Ceballos<sup>2</sup>, en la costumbre de colocar reliquias de santos en los altares y es lógico, por tanto, que el culto a las mismas se remonte a los primeros siglos de la Iglesia. Signo de la importancia que con el tiempo llegarán a adquirir es también que con el término relicario se designe en múltiples ocasiones al sagrario pues éste contiene la "reliquia" más importante: la Sagrada Forma, que es para un creyente, el mismo cuerpo de Cristo. El desarrollo histórico del culto a las reliquias de mártires y otros santos, así como su adquisición y traslación es trazado con gran rigor por Bouza Álvarez<sup>3</sup>; este autor también se ocupa de recordarnos las críticas que hacia tales costumbres formularon los protestantes y en especial Calvino en su *Traité des reliques* (1543) aunque no serán los únicos pues incluso algunos católicos, como el jesuita Juan de Mariana, se muestran críticos ante el mercadeo que rodea a los restos sagrados. Precisamente, como reacción ante los ataques que el protestantismo dirigirá tanto a las imágenes como a las reliquias, la Iglesia católica potencia su desarrollo tras el Concilio de Trento. En la sesión XXV del mismo, celebrada en diciembre de 1563, se elabora un decreto titulado *De Reliquiis et Veneratione Sanctorum* con en el que se pretende contrarrestar dichas críticas y renovar, impulsándola, la devoción a las sagradas imágenes y la veneración de las reliquias de los santos.

1. MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *El retablo barroco en España*, Madrid, 1993, p. 14. La primera clasificación tipológica dedicada al retablo la encontramos en MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., "Tipología e iconografía del retablo español del Renacimiento", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XXX, 1964, pp. 3-64. Él mismo y otros autores han abordado esta cuestión en el monográfico que dedicó al retablo español la revista *Imafronte*: MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., "Avance de una tipología del retablo barroco", *Imafronte*, nº 3-4-5, 1987-1989, pp. 111-155; PALOMERO PÁRAMO, J.M., "Definición, cronología y tipología del retablo sevillano del Renacimiento", op. cit., pp. 51-84 y RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., "El retablo barroco en Salamanca: materiales, formas, tipologías", op. cit., pp. 225-258. Este último autor toma el asunto en "El retablo barroco", *Cuadernos de Arte Español*, nº 72, 1992.

2. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., "El retablo barroco", op. cit., p. 4.

3. BOUZA ÁLVAREZ, J.L., *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*, Madrid, 1990.

Así es como muchas otras reliquias se irán incorporando a los retablos desde finales del siglo XVI tal y como sucede, por ejemplo, en el mayor de Santa María de Uribarri (Durango), ejemplar romanista construido entre 1578 y 1590 por Martín Ruiz de Zubiate en donde se disponen y conservan seis bustos-relicario de diversas santas. Aunque la utilización de reliquias tiene ejemplos anteriores en Bizkaia (como en la parroquia de Santa María de Igorre en la cual, en 1633, se investiga si tras el retablo mayor y en hueco de la pared se localizan, tal y como señalaba una inscripción de 1556 pintada en un tablero del mismo, "las santas reliquias de la leche y cabellos de la Virgen Santísima"<sup>4</sup>) será ya en el Barroco cuando adquieran una mayor importancia en nuestro territorio. Lo más habitual, a tenor de los datos que conocemos, es aprovechar retablos ya existentes para insertar en ellos, de diversas maneras como veremos, las reliquias que los mecenas van consiguiendo para sus respectivas parroquias. Pero también se da el caso contrario, esto es, el de reliquias preexistentes que se guardarán en arquitecturas posteriores.

En este sentido sabemos, por ejemplo, que en un neto del banco del retablo mayor de Santa María de Orduña (c.1650-1660) se abre un nicho en 1748 para contener las reliquias de Santa Rosalía donadas quince años antes por el orduñés don Diego de Mendia y Arana que las había conseguido en Sicilia<sup>5</sup>. Como señalaremos algo similar pudo ocurrir en principio con la reliquia de San Policarpo situada hoy en el banco del retablo de su nombre en Gautegiz de Arteaga. Centrándonos ya en las piezas más importantes ya que, fuera del ejemplar de Santiago (Bilbao) que veremos posteriormente, son los casos más cercanos a la tipología que nos interesa, hemos de hacer referencia en primer lugar por una parte al retablo del Rosario de Mañaria y por otro, al ya mencionado de San Policarpo.

El retablo de Mañaria (Lám. 1), un ejemplar churrigueresco salido de la mano del arquitecto Domingo de Barraincúa en torno a 1684, acoge en su banco dos bustos-relicario de Santa Úrsula y una compañera. A la hora de fabricarlo se tiene en cuenta la necesidad de destinar un espacio a los mismos pues son una realización anterior que se paga en las cuentas de 1655-1656. Obedecen a un modelo ya conocido en el siglo XVI<sup>6</sup> aunque trata-



Lám. 1. Mañaria. Santa María de la Asunción. Retablo de N<sup>ra</sup> S<sup>a</sup> del Rosario.

4. A.H.E.V., Igorre, Papeles Varios, A-665, s.n.

5. PORTILLA VITORIA, M.J. y otros, *Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria*, VI, Vitoria, 1989, pp. 682 y 685. En el retablo de la Inmaculada de la misma parroquia se localizaban dos brazos-relicario dedicados a San Martín de Aguirre y a San Jorge (Op. cit., p. 689).

6. El análisis y documentación del retablo de Mañaria se puede consultar en ZORROZUA SANTISTEBAN, J., *El retablo barroco en Bizkaia*, Bilbao, 1999, pp. 230-231. Ejemplos de bustos-relicario del siglo XVI dedicados a santas los tenemos en el citado altar de Durango y de fecha anterior (c.1520-1530) son los de, curiosamente, Santa Úrsula y cuatro compañeras que hoy podemos ver en el Museo de Bellas Artes de Alava (ECHEVERRÍA GOÑI, P.L., "Renacimiento" en AA.VV., *Vitoria-Gasteiz en el Arte*, II, Vitoria-Gasteiz, 1997, p. 312.).



Lám. 2. Mañaria. Santa María de la Asunción. Busto-relicario de Santa Ursula.



Lám. 3. Gautegiz de Arteaga. Santa María de la Asunción. Retablo de San Policarpo.

do de acuerdo al naturalismo barroco imperante en el momento de su ejecución y son imágenes estereotipadas que van sobre peana de gallones y asas (Lám. 2). En su origen estaban dispuestos en un nicho protegido por rejas y se solían sacar en procesión.

En el caso de Arteaga las reliquias de numerosos santos, tanto anteriores como posteriores a la mazonería, no condicionan la manufactura del retablo, un colateral del mayor, dedicado a San Policarpo (Lám. 3). Este es un conjunto tardobarroco de la década de 1780 como su gemelo de la Virgen del Rosario. Su autoría permanece en el anonimato aunque todas sus esculturas, ya de los inicios del siglo XIX, son debidas a la gubia del escultor guipuzcoano Juan Bautista de Mendizábal II. Aquí, una vez confeccionado el retablo y en fecha desconocida se integran en el banco del mismo por lado un calendario-relicario<sup>7</sup> y por otro diversas piezas de orfebrería que contienen restos del titular, en una mano-relicario, y de San Valentín de Berriotoxa entre otros. Como hemos visto más arriba, y sabemos que sucedió en Orduña, es posible que la reliquia de San Policarpo estuviese originalmente custodiada en uno de los netos del retablo, concretamente en el más cercano al altar mayor, pues todavía hoy es apreciable el hueco existente en el mismo así como una serie de dibujos que lo rodean a manera de exvotos.

7. Ya señala Bouza Álvarez (Op. cit., p. 34) como desde el siglo XVI se ponen de moda este tipo de relicarios en el que las reliquias se disponen en el orden del santo de cada día. En el caso de Arteaga es una pieza posterior al retablo, en madera dorada y en cuya base se dispone una figura yacente al modo de las vírgenes romanas.

Por tanto estos conjuntos deben ser considerados como una variante tipológica dentro de la más general del retablo-relicario al no ser concebidos ex profeso como un receptáculo para restos de diferentes santos que es lo que sucede, por el contrario, con el retablo llamado precisamente de "las reliquias" que encontramos en la catedral bilbaína de Santiago<sup>8</sup>; su realización obedece al deseo del comitente de conservar todas las reliquias obtenidas por él en único mueble y obedece estructuralmente a la tipología que nos interesa pues como en ejemplares de otros lugares se multiplican en él los nichos destinados a colocar en ellos el mayor número de reliquias de diversos santos para mostrarlos a la pública veneración.

Nos estamos refiriendo concretamente al retablo de Nuestra Señora de los Remedios o "de las reliquias" existente en la capilla de su mismo nombre situada en la girola de la catedral de Santiago de Bilbao que, como decimos, se erige en el verdadero representante de la tipología que nos ocupa. Su origen se remonta a la donación de un importante número de reliquias por parte del Deán de la Santa Iglesia de Badajoz e Inquisidor Apostólico en el reino de Sicilia don Martín de Olloqui Huarte. Este bilbaíno, siguiendo la moda impulsada por el propio rey Felipe II, coleccionó una gran cantidad de reliquias que dona en 1590 al consistorio bilbaíno con la condición de que se colocaran, tras su muerte, en la capilla-relicario en que hoy se sitúa el retablo<sup>9</sup>.

Conocemos bien el proceso que permite la llegada de las reliquias a la capital vizcaína y que en palabras del propio Deán Olloqui son "el mejor thesoro que en tampoco lugar se allará en Castilla ni aún en España toda"<sup>10</sup>. Él mismo se encarga de señalar que las obtuvo en Roma de diversos relicarios de la propia ciudad eterna, de Jerusalén y Tierra Santa, e incluso se ocupa de hacer ciertas recomendaciones tendentes a la mejor custodia y disposición de las piezas que envía en un baúl. Será su hermano Juan Martínez de Olloqui el que haga cumplir su deseo al ayuntamiento de Bilbao y para ello presenta diversos papeles como una Bula del Papa Gregorio XIII del año 1577 a favor del donante o un poder que le dio Martín de Olloqui para que en su nombre pueda depositar el referido baúl en la casa del consistorio bilbaíno, lugar en el que el día 21 de febrero de 1598 se procede a inventariar su contenido.

El número de reliquias que, al abrir el baúl, hallaron los regidores bilbaínos es impresionante y como siempre se hace necesario dudar de la autenticidad de muchas ellas. Se en-

8. En algunos altares de esta misma iglesia a la luz de la bibliografía consultada se deben custodiar algunas otras reliquias a la vez que alguno que también disponía de ellas ha desaparecido. A pesar de que varios autores nos señalan la existencia de las mismas en los dedicados a la Virgen del Pilar y a Nuestra Señora de la Piedad las obras de restauración que se están realizando en ella y la propia disposición de las mismas nos han impedido comprobar in situ su presencia. En el primero de ellos se encontrarían el cuerpo de San Fructuoso, la cabeza de San Bonifacio y restos de otros santos mientras en el de la Piedad serían varios cráneos anónimos. De estas reliquias nos hablan, entre otros, YBARRA Y BERGÉ, J.J., *La Basílica de Santiago*, Bilbao, 1950, p. 26; OLABARRIA, A., *Patronazgo de Santiago sobre Bilbao*, Bilbao, 1996, pp. 38 y 48 y BARRIO LOZA, J.A. (Dir.), *Monumentos Nacionales de Euskadi*, I, Zamudio, 1985, p. 93. Las fuentes documentales nos hablan de que, al menos, un desaparecido altar dedicado a San José también contenía algunas (A.F.B., Bilbao, Sección Antigua 0141/001/001, s.f). Para este altar construyen un retablo, pagado a partir de 1619, Juan de Bustín y el escultor Juan de Acurio.

9. Algunos autores refieren ya este hecho comenzando por LABAYRU, E.J. DE, *Historia General del Señorío de Bizcaya*, IV, Bilbao, 1967-1970 (Reed. de la de 1895-1903), p. 509 y después, entre otros, YBARRA Y BERGÉ, J.J., Op. cit., p. 29; MARTÍNEZ, T., *La basílica-catedral del señor Santiago*, Bilbao, 1982, p. 21 y OLABARRIA, A., Op. cit., p. 48.

10. La documentación original sobre esta donación y posterior manufactura del retablo la encontramos en el A.F.B., Bilbao Sección Antigua 0598/004/001, s.f. Así lo expresa en una escritura fechada en Madrid a 6 de octubre de 1590.

contraban varios cráneos como los de San Anastasio o San Dionisio, diversos huesos pertenecientes a las piernas y brazos de otros mártires como San Minucio o San Ceferino, otros restos óseos como costillas (de Santa Margarita y San Melquiades) o dientes y, además, entre otros muchos más como una naranja que sembró San Francisco o un trozo de la Puerta Áurea de Jerusalén, toda una serie de objetos relacionados con el Nacimiento, Vida y Pasión de Jesucristo como, por ejemplo, restos del pesebre donde estuvo al nacer o de la columna donde fue azotado.

Para la custodia de todas estas piezas, una vez conseguidas del Obispado las oportunas licencias que permiten trasladarlas a la catedral de Santiago, se procede unos años más tarde, concretamente en febrero de 1615, a contratar la elaboración de un retablo para lo cual se efectúan los oportunos remates a los que acuden diversos maestros arquitectos: el bilbaíno Sancho de Castillo, el vecino de Miravalles Bartolomé del Puerto, el flamenco avecindado en Bilbao Juan de Bustrin y el pintor Francisco de Mendieta, suegro del anterior. Finalmente Bustrin se hace con la obra por 2.100 reales y se compromete a finalizarla en siete meses. En la escritura de condiciones que se han de seguir para elaborar el referido conjunto queda patente que las reliquias condicionan la composición y distribución del mismo e incluso debe realizar “dos brazos alzados de a dos tercias de largo y dos piernas del mismo

largo y tres gavetas portátiles todas huecas para poner en ellas reliquias que se han de sacar los días de los santos cuyas son o para otros fines piadosos”.



Hoy en día el retablo ejecutado por Juan Bustrin<sup>11</sup> (Lám. 4) aparece bastante modificado al haber experimentado diversas reformas a lo largo del tiempo. Sin embargo, aún conserva la estructura y la mayoría de sus elementos originales. El conjunto, todavía cercano a esquemas renacentistas por su distribución en casillero, se distribuye en sotabanco, banco, cuerpo principal dividido en tres calles y ático. Las reliquias se disponen, tanto en las calles laterales como en el remate de la obra, en diversos nichos acristalados adaptados a la forma de los restos que acogen, mientras en la calle central tenemos tres hornacinas. La principal que aparece hoy vacía

Lám. 4. Bilbao. Catedral de Santiago. Retablo de las Reliquias.

11. Este es un maestro, que al principio y denotando su origen flamenco firmaba como Brustin o Broustin, y que es más conocido por ser el iniciador a principios del siglo XVII, junto a otro arquitecto de su apellido llamado Luis, de una saga de pintores que desplegará su labor en nuestra provincia durante los siglos del Barroco y por ser el yerno del pintor Francisco de Mendieta, que por su obra artística conservada. Por ello esta realización bilbaína si cabe adquiere una mayor importancia. De 1612 es su primera obra documentada, unos bancos para el altar mayor de la iglesia bilbaína de San Antón (BARRIO LOZA, J.A., Op. cit., p. 80.) mientras que por última vez le encontramos en la de Andra Mari de Galdakao cobrando en las Cuentas de 1653-1654 por el sagrario y Monumento de Semana Santa que allí realizó (A.H.E.V., L<sup>o</sup>F<sup>o</sup> (1587-1709), f. 235 y ss.).

en principio acogía una imagen de Nuestra Señora donada por el propio Martín de Oloqui y después otra que recuerda al estilo del escultor vizcaíno Antonio de Alloytiz (2ª mitad del XVII) y que ha permanecido en ese lugar hasta fechas muy recientes<sup>12</sup>. Sobre ella y en hornacinas aveneradas, se sitúan dos nuevas imágenes pertenecientes en esta ocasión al siglo XVIII y que están dedicadas a San Ramón Nonato, la cual irrumpe en el ático, y de la Virgen del Carmen que centra este último entre aletones en curva y contracurva que parecen un añadido posterior.

Como otros elementos a destacar de esta obra tenemos las pilastras de orden compuesto que centran los relicarios del cuerpo principal, las columnas del mismo orden que, sobre voladas ménsulas, flanquean la hornacina del remate y las pequeñas columnas de capitel jónico que vemos en el segundo registro de reliquias. Finalmente en los extremos del ático encontramos dos *putti* que sostienen sendos escudos de la villa de Bilbao señalando, como es frecuente en otros retablos de la capital del Señorío, que fue el Ayuntamiento de esta localidad el encargado de financiar la obra y a quien, por tanto, pertenece la misma. Este retablo afortunadamente conservado constituye, en suma, una muestra perfecta de fusión entre el arte y la mentalidad de la época que lo produce.

---

12. La Bula del Papa Gregorio XIII a la que hacíamos referencia en el texto se concede precisamente, para rezando ante ellas "sacar ánimas" a la imagen original que, a tenor de la escritura de condiciones para hacer el retablo, era una tabla pintada. La imagen en bulto que la sustituyó quizás vuelva a su lugar una vez concluidas, en el emblemático año 2000, las obras de restauración del templo.